

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

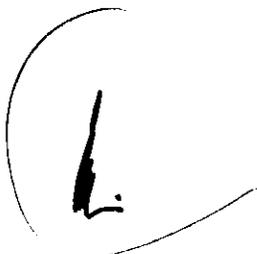
RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las "Jornadas Provinciales de Enfermería", a llevarse a cabo en la ciudad de Ushuaia, los días 1 y 2 de julio del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1994.

RESOLUCION Nº 074 /94.-



Legislatura Provincial



CESAR ABEL PINTO
VICE - PRESIDENTE 1º
A/C. PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO